

## 2.3.OTROS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

**CVE-2021-2571** *Emplazamiento en recurso contencioso-administrativo, contra la resolución de la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo, de 26 de noviembre de 2020 que desestima el recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica, de 18 de agosto de 2020, por la que se desestima la reclamación presentada en fecha 19 de junio de 2020, en materia de reconocimiento de la condición de personal fijo.*

Por don Manuel Castro Rodríguez en nombre y representación de don Luis Manuel Bueres San Emeterio, se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Nº 2 de Santander, recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Consejera de Educación, Formación Profesional y Turismo de 26 de noviembre de 2020 por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto frente a la resolución del Director General de Personal Docente y Ordenación Académica, de 18 de agosto de 2020, por la que se desestima la reclamación presentada en fecha 19 de junio de 2020 en la que reclama que se le reconozca, la condición de personal fijo como profesor titular de música.

Lo que se hace público conforme al artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y a los efectos de que cualquier persona que tenga interés legítimo pueda comparecer y personarse como demandado en el expresado recurso en el plazo de nueve días desde la publicación del presente anuncio, haciéndoles saber que de personarse fuera del indicado plazo se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Santander, 19 de marzo de 2021.

El director general de Personal Docente y Ordenación Académica,  
Francisco Javier Gutiérrez Herrador.

2021/2571